



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 13 de noviembre de 2009

Expediente N° 8.339/07

RESD-EXA: 454/2009

VISTO:

El accidente de trabajo sufrido por el Sr. Decano de esta Unidad Académica, Ing. Norberto Alejandro Bonini; y,

CONSIDERANDO:

Que, la certificación médica emitida aconseja que el Ing. Bonini debe estar en reposo;

POR ELLO: Y atento a lo dispuesto por el 2° párrafo del Artículo 115 del Estatuto Universitario.

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:


ARTÍCULO 1°.- SUSTITUIR, a partir del día 12 de Noviembre de 2009, al Ing. Norberto Alejandro Bonini, como Decano de esta Unidad Académica mientras dure su licencia médica.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a los Departamentos Docentes, a la Dirección Administrativa Académica, a Dirección de Alumnos, a la Dirección Administrativa Económica y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. ARCHÍVESE.-

RMD
smv


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Prof. SILVIA LUZ RODRIGUEZ
VICE DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS